

## ÍNDICE

<b>A</b>			
ABANDONO DE TRABAJO .....	7		
– Prueba del abandono .....	10		
– Configuración .....	11		
– Error del BPS recae sobre el empleador .....	15		
<i>Ver también: Despido – Renuncia – Despido directo</i>			
ACCIDENTE DE TRABAJO .....	15		
– Dolo o culpa grave .....	15		
– Culpa grave .....	20		
– Hecho de la víctima .....	29		
– Lucro cesante .....	29		
– Lucro cesante. Imprudencia en caso de percibir beneficios del BSE .	30		
<i>Ver también: Despido del trabajador accidentado – Banco de Seguros del Estado</i>			
ACCIÓN DE AMPARO .....	33		
– Libertad de religión – contrato de trabajo .....	33		
ACOSO LABORAL .....	36		
– Requisitos para su configuración ..	38		
<i>Ver también: Daño moral – Despido Abusivo</i>			
ACOSO MORAL .....	40		
<i>Ver también: Daño moral – Despido Abusivo</i>			
ACOSO SEXUAL .....	43		
– Adopción de medidas por parte del empleador .....	44		
– Procedimiento aplicable .....	46		
<i>Ver también: Daño moral</i>			
AGUINALDO .....	46		
– Inclusión del salario vacacional para base de cálculo .....	46		
<i>Ver también: Salario vacacional</i>			
APELACIÓN, RECURSO DE .....	47		
– Fundamentación .....	48		
		– Adhesión al recurso de apelación ..	49
		– Apelabilidad de la providencia que tiene por no presentada la demanda	49
		– Hecho nuevo .....	50
		– Exige articulación de agravios .....	51
		<i>Ver también: Recurso de apelación</i>	
		APLICACIÓN DE LA LEY EN EL ESPACIO (Jurisdicción) .....	52
		ARRENDAMIENTO DE SERVICIOS .	53
		<i>Ver también: Relación laboral – Subordinación</i>	
		<b>B</b>	
		BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO	56
		– Renta temporaria, inclusión del rubro alimentación .....	56
		<i>Ver también: Salario</i>	
		<b>C</b>	
		CASACIÓN, RECURSO DE .....	58
		– Cálculo del monto de admisibilidad en caso de litisconsorcio voluntario	61
		– Admisibilidad en caso de incorrecta valoración de la prueba .....	63
		– Fundamentación .....	65
		– Cómputo del monto en caso de litis consorcio voluntario .....	66
		– La prueba no puede ser objeto del recurso, salvo violaciones palmarias	69
		– Admisibilidad del recurso, cómputo del monto .....	72
		– Cómputo del monto en caso de litis- consorcio voluntario .....	74
		– Cómputo del monto en casos de acciones vinculadas a la protección de la libertad sindical .....	76
		– Cómputo de la cuantía en caso de li- tisconsorcio necesario .....	81
		CATEGORÍAS .....	83
		– Diferencias de categoría .....	83

– Determinación del grupo de actividad aplicable .....	84	CONTRATO PARA OBRA DETERMINADA .....	123
– Prueba .....	86	– Finalización por avance de obra ...	132
<i>Ver también: Grupo de actividad de Consejos de Salarios – Laudos</i>		– Daños y perjuicios por rescisión anticipada .....	132
COMPENSACIÓN .....	87	<i>Ver también: Construcción, Industria</i>	
COMPETENCIA MATERIAL DE LA JUSTICIA LABORAL .....	87	CONVENIO COLECTIVO .....	133
– Reclamo contra Entidad Estatal ...	92	– Caracteres .....	134
– Cuando una entidad estatal es co-demandada .....	96	– Interpretación .....	136
– En asuntos de libertad sindical ...	96	<i>Ver también: Negociación colectiva</i>	
– Acciones ejecutivas previstas en el art. 57 de la ley 16.074 .....	100	<b>CH</b>	
– Existencia de co-demandados: un empleador privado y un ente público	101	CHANGAS .....	138
CONJUNTO ECONÓMICO .....	101	<i>Ver también: Trabajador eventual – Trabajador zafra</i>	
– Indicios .....	109	<b>D</b>	
– Requisitos para su configuración ..	110	DAÑO MORAL .....	139
– Configuración .....	112	– Concepto .....	140
– No lo constituye el MSP y la Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata .....	112	– Trato discriminatorio .....	143
– Accionista minoritario .....	113	– Exoneración de responsabilidad del empleador en caso de mobbing de un trabajador hacia otro .....	143
– Franchising .....	115	<i>Ver también: Despido abusivo – Acoso Laboral – Acoso moral</i>	
<i>Ver también Empleador – Empleador complejo – Personería Laboral del empleador</i>		DAÑOS Y PERJUICIOS POR NO APORTACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL .....	144
CONSTRUCCIÓN, INDUSTRIA .....	116	DAÑOS Y PERJUICIOS POR APORTACIÓN IRREGULAR A LA SEGURIDAD SOCIAL .....	147
– Contrato para obra determinada ..	116	DAÑOS Y PERJUICIOS POR SUBAPORTACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL .....	149
– Sucesión de contratos de obra .....	117	DAÑOS Y PERJUICIOS PRECEPTIVOS ART. 4 LEY 10.449 .....	151
<i>Ver también: Contrato para obra determinada</i>		DAÑOS Y PERJUICIOS POR PÉRDIDA DEL SEGURO POR DESEMPLEO .....	152
CONTESTACIÓN DE LA DEMANADA	117	<i>Ver también: Seguro de desempleo</i>	
– Carga de efectuar la liquidación que considere del caso art. 9 Ley 18.572	117	DEMANDA .....	154
– Efectos de la incontestación .....	118	<i>Ver también: No contestación de la demanda – Liquidación</i>	
CONTRATO A TÉRMINO .....	119	DESCANSO INTERMEDIO .....	156
– Despido especial art. 23 Ley 14.407	119	– Prueba .....	157
<i>Ver también: Despido del trabajador enfermo</i>		– Concepto .....	160
CONTRATO DE TRABAJO A PLAZO .	119		
– Ruptura anticipada .....	119		
CONTRATO DE TRABAJO A PRUEBA	120		
CONTRATO DE TRABAJO DE DURACIÓN DETERMINADA .....	122		

- Carga de la prueba .....	161	- No corresponde la indemnización cuando el trabajador se acoge al subsidio por incapacidad parcial que presta el BPS .....	222
- Jornada discontinua .....	161	- No se hace lugar por no cumplir con los requisitos del art. 23 del Dec-Ley 14.407 .....	226
- En caso de jornada inferior a 8 horas	162	- Inexistencia de vínculo entre el cese y la enfermedad .....	226
<b>DESCANSO SEMANAL</b> .....	164	- Encontrándose amparada al BPS ..	227
- Prueba .....	165	- Ausencia de vinculación con la enfermedad .....	228
- Liquidación .....	167	<i>Ver también: Contrato a término</i>	
- En el sector servicios .....	167	<b>DESPIDO DE LA TRABAJADORA GRÁVIDA</b> .....	229
<b>DESPIDO</b> .....	179	- Ausencia de conocimiento del estado de gravidez .....	229
- Contratos a término .....	180	- Conocimiento del embarazo .....	230
- Diferencia con el abandono de trabajo. Prueba del despido .....	181	<b>DESPIDO DIRECTO</b> .....	232
- Formas de cálculo .....	181	- Suspensión de tareas es legítima cuando el trabajador no acredita título de especialización exigido para el cargo .....	232
- Obligación de expresar motivos por parte del empleador .....	182	<b>DESPIDO INDIRECTO</b> .....	233
<i>Ver también: Abandono - Renuncia - Despido directo - Muerte del empleador</i>		- No proporcionar trabajo .....	235
<b>DESPIDO ABUSIVO</b> .....	183	- Configuración .....	236
- Concepto y configuración .....	190	- No configuración, cuando los eventuales incumplimientos no se reclaman durante largo tiempo .....	237
- En represalia por citar ante el MTSS	193	- Por no reintegrar a la actora a tarea acorde a prescripciones médicas ...	239
- Motivo o finalidad espurias .....	194	- Por rebaja de horas de trabajo ....	239
- Por motivos sindicales .....	195	- Por no pago (o atraso) de rubros salariales .....	239
- Despido por dificultades económicas	197	- Presión sobre empleado para renunciar .....	241
- Despido abusivo por denuncia penal	198	- Prueba .....	242
- Por ausencia de motivo .....	199	- Improcedencia ante el ejercicio legítimo del poder disciplinario por parte del empleador .....	244
<i>Ver también: Daño moral</i>		- Acumulabilidad del despido indirecto y del despido especial .....	244
<b>DESPIDO ANTISINDICAL</b> .....	201	- Configuración .....	249
- Causa razonable .....	202	- Por no pago de rubros salariales ..	249
<i>Ver también: Reinstalación (Ley 17.940)</i>		- Por motivos sindicales .....	250
<b>DESPIDO DEL TRABAJADOR ACCIDENTADO</b> .....	207	- Por cambio de horario .....	250
- Contrato por obra determinada ...	211	- Por envío al seguro de paro .....	251
- Trabajador contratado a término ..	212	<i>Ver también: Jus variandi</i>	
- Reintegro en caso de incapacidad permanente .....	213	<b>EMPLEADOR</b> .....	252
- No rige si no se acepta el accidente por el BSE .....	214		
- Cuando existe un contrato a plazo .	215		
- Causa grave superviniente .....	215		
- Dentro del plazo de estabilidad de 180 días .....	216		
- Obligación de reintegrarse a trabajar .....	217		
<i>Ver también: Accidente de trabajo</i>			
<b>DESPIDO DEL TRABAJADOR ENFERMO</b> .....	217		
- El cese no se vincula con la enfermedad .....	220		
- Contrato obra determinada .....	221		
- Prueba .....	221		

– Fallecimiento .....	255	– Guardia de retén, personal marítimo	303
– Presunción simple art. 4 Ley 18.572	255	– Guardias de retén .....	307
– Responsabilidad de los integrantes de sociedades en comandita .....	255	– Destajistas. ....	309
<i>Ver también: Conjunto económico – Personería Laboral del empleador – Sucesión de empresas</i>		– Técnico Prevencionista .....	309
<b>EMPLEADOR COMPLEJO</b> .....	256	– Personal superior .....	310
<i>Ver también: Conjunto económico – Personería Laboral del Empleador – Sucesión de empresas</i>		– Forma de remuneración .....	314
<b>ENFERMEDAD PROFESIONAL</b> .....	262	– Tiempo <i>in itinere</i> .....	315
– Legitimación activa .....	262	– Cooperativa de trabajadores .....	317
<i>Ver también: Accidente de trabajo</i>		– Gente de mar .....	318
<b>ESTAR A LA ORDEN</b> .....	262	– En el transporte carretero de carga	319
– Guardias de reten, forma de pago	262	– Tiempo a la orden del empleador ..	320
– Aplicación del principio de primacía de la realidad a efectos de la deter- minación del empleador .....	266	– Partidas computables para su cálculo .....	320
<i>Ver también: Jornada – Horas extras – Trabajo a la orden</i>		– Jornada discontinua .....	321
<b>F</b>		– Compensación de horas. Régimen más favorable .....	322
<b>FUNCIONARIOS PÚBLICOS</b> .....	267	– Imposibilidad de compensar con días libres .....	322
– Derecho aplicable .....	269	– Incidencias en rubros salariales ...	322
<i>Ver también: Competencia material de la Justicia laboral</i>		– Partidas que no deben computarse para su base de cálculo .....	323
<b>G</b>		<i>Ver también: Estar a la orden – Jornada – Personal Superior</i>	
<b>GRUPO DE ACTIVIDAD CONSEJOS DE SALARIOS</b> .....	270	<b>I</b>	
– Diferencia de salarios en Comisiones de Apoyo de ASSE .....	277	<b>INTERESES LEGALES</b> .....	324
– Comisiones de Apoyo de ASSE ....	278	<b>J</b>	
<i>Ver también: Categorías - Laudos</i>		<b>JORNADA</b> .....	325
<b>H</b>		– Tiempo <i>in itinere</i> .....	325
<b>HORAS EXTRAS</b> .....	280	<b>JUIS VARIANDI</b> .....	325
– Configuración .....	281	– Modificación de las condiciones de trabajo .....	326
– Quantum .....	282	<i>Ver también: despido indirecto</i>	
– Liquidación .....	284	<b>L</b>	
– Liquidación - Partidas adicionales	286	<b>LAUDO</b> .....	327
– Base de cálculo .....	287	– Interpretación de su alcance .....	328
– Base de cálculo (exclusión de comi- siones) .....	289	<i>Ver también: Categorías – Grupo de actividad de Consejos de Salarios</i>	
– Carga de la prueba .....	289	<b>LICENCIA</b> .....	331
– Prueba .....	294	– Partidas que se computan para su cálculo .....	332
– Valoración de la prueba .....	302	<i>Ver también: Salario Vacacional</i>	
		<b>LIQUIDACIÓN</b> .....	333
		– Artículo 9 de la ley 18.572 .....	333
		<i>Ver también: Demanda – Sentencia – Intereses – Multa</i>	

**M**

MEDIDAS CAUTELARES ..... 334

MUERTE DEL EMPLEADOR ..... 337

*Ver también: Despido – Renuncia – Abandono*

MULTA ..... 337

– Aplicación no retroactiva ..... 337

– Aplicación del art. 29 de ley 18.572 ..... 339

*Ver también: Sentencia*

**N**

NEGOCIACIÓN COLECTIVA ..... 343

– Articulación de convenios colectivos ..... 346

*Ver también: Convenio colectivo*

NO CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA ..... 348

*Ver también: Demanda*

NOTORIA MALA CONDUCTA ..... 348

– Concepto ..... 355

– Carga de la prueba de los hechos configurativos ..... 356

– Configuración ..... 357

– Carácter excepcional ..... 358

– Gravedad de la inconducta ..... 361

– Violación del deber de exclusividad del trabajador ..... 363

– Conducta hostil ..... 364

– Inasistencias ..... 364

– Reiteración de faltas sin aviso por parte del trabajador ..... 365

– Actuar en forma desleal ..... 365

– Faltate de mercadería ..... 366

– Pérdida de confianza del empleador ..... 367

– Agresión al empleador ..... 367

– Irrelevancia del importe de la mercadería sustraída por el trabajador .. 367

– Por supuesto fraude ..... 369

– Marcar tarjeta personal de otro empleado ..... 373

– Proporcionalidad entre falta y sanción ..... 375

– Discusión y riña entre compañeros ..... 376

– Actuar en forma desleal ..... 376

– Proporcionalidad ..... 377

– Chofer de ambulancia – Demora en responder llamado ..... 378

– Prueba ..... 381

– Inasistencias injustificadas ..... 382

– Hechos ajenos a la relación laboral ..... 383

– *Non bis in idem* ..... 384

– Debe invocarse al momento del despido ..... 384

– Chofer bajo efectos del alcohol ..... 385

– Adulteración de documentos ..... 388

– Por acoso sexual ..... 391

NOVACIÓN ..... 394

Nulidad de actos discriminatorios

Ley 17.940 ..... 395

**O**

OBJETO DEL PROCESO ..... 396

OBLACIÓN Y CONSIGNACIÓN ..... 397

– De los rubros al egreso. Requisitos para configurar el pago ..... 399

**P**

PERSONAL SUPERIOR ..... 400

– Decreto 611/80 ..... 400

*Ver también: Horas extras*

PERSONERÍA LABORAL DEL EMPLEADOR ..... 404

*Ver también: Conjunto económico – Empleador – Empleador complejo*

PRESCRIPCIÓN ..... 405

– Interrupción ..... 408

– Cómputo del plazo ..... 411

– Mecanismos de interrupción ..... 411

– Plazo ..... 416

– Interrupción del plazo ..... 418

– Interrupción sucesiva ..... 423

– De la acción ..... 425

PRESENTISMO ..... 425

*Ver también: Salario*

PRINCIPIO DE BUENA FE ..... 426

PRINCIPIO DE CONGRUENCIA ..... 426

– Imposibilidad de que el juez modifique la pretensión de la parte actora variando el tipo de despido invocado por ésta ..... 428

– Inaplicabilidad sobre calificación realizada por las partes ..... 429

PRINCIPIO DE CONTINUIDAD ..... 430

PRINCIPIO DE DISPONIBILIDAD DEL MEDIO PROBATORIO ..... 434

*Ver también: Prueba*

PRINCIPIO DE IRRENUNCIABILIDAD 436  
 – Disponibilidad colectiva : . . . . . 436  
 PRINCIPIO DE PRIMACÍA DE LA REALIDAD . . . . . 437  
 PRINCIPIO DE NO DISCRIMINACIÓN . . . . . 437  
 PRINCIPIO PROTECTOR . . . . . 440  
 – Regla *in dubio pro operario* . . . . . 440  
 PROCESO LABORAL . . . . . 441  
 – No contestación de la demanda . . . . . 441  
 – Liquidación subsidiaria . . . . . 442  
 – Controversia de liquidación . . . . . 444  
 – Régimen de resolución de las excepciones . . . . . 447  
 PRUEBA . . . . . 448  
 – Hecho nuevo . . . . . 448  
 – Declaración de parte . . . . . 448  
 – Carga de la prueba en accidente de trabajo . . . . . 448  
 – Testimonial . . . . . 450  
 – Criterio de la sana crítica . . . . . 451  
 – Valoración de la misma en sede de casación . . . . . 452  
 – Aplicación del principio “*in dubio pro operario*” . . . . . 453  
 – Disponibilidad del medio probatorio . . . . . 453  
 – Carga de la Prueba . . . . . 454  
 – Valoración . . . . . 454  
*Ver también: Principio de disponibilidad del medio probatorio*

**R**

RECIBOS . . . . . 454  
 – Prueba . . . . . 456  
 RECURSO DE APELACIÓN . . . . . 454  
 – Fundamento de agravios . . . . . 457  
 – No procede la adhesión . . . . . 457  
*Ver también: Apelación, recurso de*  
 RECURSO DE QUEJA POR DENEGACIÓN DE APELACIÓN . . . . . 458  
 REINSTALACIÓN (LEY 17.940) . . . . . 459  
 – Existencia de causa objetiva y razonable . . . . . 459  
*Ver también: Despido antisindical*  
 RELACIÓN LABORAL . . . . . 460  
 – Prueba . . . . . 469  
 – Elementos que la diferencian de una relación comercial . . . . . 473

– Diferencia con arrendamiento de servicios . . . . . 475  
 – Entre cónyuges . . . . . 476  
 – Profesional universitario . . . . . 478  
 – Agente telefónico. No se configura . . . . . 481  
 – Diferencia con contrato de arrendamiento de servicios . . . . . 484  
 – Elementos que la constituyen . . . . . 490  
 – Diferencia con las “changas” . . . . . 492  
 – Subordinación . . . . . 492  
 – Carga de la Prueba . . . . . 492  
 – Vínculos familiares . . . . . 493  
 – Inexistencia por tratarse de cónyuge colaborador . . . . . 494  
 – Carga de la Prueba . . . . . 495  
 – Configuración . . . . . 496  
 – Ocupante precario de finca . . . . . 496  
 – No configuración respecto de Ente Autónomo . . . . . 498  
 – Filetera en planta de procesamiento de pescado . . . . . 500  
 – Abogado . . . . . 501  
 – Socio . . . . . 503  
 – Locutora-operadora en programa radial . . . . . 505  
*Ver también: Arrendamiento de servicios*

RENUNCIA . . . . . 505  
 – Interpretación rigurosa en caso de trabajadora grávida . . . . . 506  
 – Carga de la prueba . . . . . 507  
 – Prueba . . . . . 508  
*Ver también: Abandono – Despido – Despido directo*

RESPONSABILIDAD DE DIRECTOR DE SOCIEDAD ANÓNIMA . . . . . 509

RESPONSABILIDAD SOLIDARIA (TERCERIZACIÓN) . . . . . 512  
*Ver también: Tercerización – Subcontratación*

RESPONSABILIDAD SOCIOS SRL . . . . . 513

**S**

SALARIO . . . . . 515  
 – Compensación . . . . . 517  
 – Prueba . . . . . 517  
 – Carga de probar su monto . . . . . 519  
 – Arbitros de futbol, viáticos por horas de entrenamiento y charlas . . . . . 519  
 – Presunción de pago de partida fija . . . . . 520  
 – Principio de ajenidad . . . . . 520

– Compensación con créditos del empleador . . . . .	521	– Distribución de servicios, queda incluido dentro de las disposiciones de tercerización . . . . .	557
– Aplicación de ajustes laudados en caso de salarios en moneda extranjera . . . . .	523	– Contrato de distribución . . . . .	559
<i>Ver también: Presentismo - Viáticos</i>		– No se dan las condiciones previstas en las Leyes 18.099 y 18.251 . . . . .	560
SALARIO VACACIONAL . . . . .	523	– Comitente de obra . . . . .	562
– Cálculo . . . . .	524	– Responde por daños en caso de accidente de trabajo por culpa grave del empleador . . . . .	562
– Incidencia en el aguinaldo . . . . .	524	– Actividades secundarias o periféricas . . . . .	563
<i>Ver también: Aguinaldo</i>		– Servicios secundarios o periféricos . . . . .	564
SEGURO DE DESEMPLEO . . . . .	524	<i>Ver también: Responsabilidad Solidaria – Subcontratación</i>	
– Daños y perjuicios por no acceder . . . . .	524	TRABAJADOR EVENTUAL . . . . .	564
– Despido ficto . . . . .	525	<i>Ver también: Changas – Contrato a término</i>	
<i>Ver también: Daños y perjuicios por no acceso al seguro de paro</i>		TRABAJADOR ZAFRAL . . . . .	568
SENTENCIA . . . . .	526	TRABAJADORA DOMÉSTICA . . . . .	572
– Motivación . . . . .	526	TRABAJO A LA ORDEN . . . . .	572
– Falta de motivación . . . . .	527	– Guardia de retén . . . . .	572
– Cantidad líquida y exigible . . . . .	528	<i>Ver también: Estar a la orden – Jornada – Horas Extras</i>	
– Cantidad fácilmente liquidable art. 15 nral. 3 de la Ley 18.847 . . . . .	529	TRANSACCIÓN . . . . .	573
– Procedencia de la deducción de BPS e IRPF . . . . .	530	– Asistencia letrada . . . . .	581
– Retención de impuestos y contribuciones . . . . .	531	<i>Ver también: Principio de irrenunciabilidad</i>	
– Potestad inquisitoria del Juez . . . . .	531		
<i>Ver también: Intereses – Multa – Liquidación</i>		<b>V</b>	
SUBCONTRATACIÓN . . . . .	531	VIAJANTES Y VENDEDORES DE PLAZA . . . . .	582
– Derecho a ser informado . . . . .	536	– Asesor previsional . . . . .	583
– Determinación de su alcance . . . . .	539	– Trabajador autonomo . . . . .	583
– Contrato de distribución . . . . .	540	VIÁTICOS . . . . .	585
– Intermediación . . . . .	542	– Naturaleza jurídica . . . . .	587
– Agenciero de ANTEL. Configuración . . . . .	543	<i>Ver también: Salario</i>	
<i>Ver también: Tercerización – Responsabilidad solidaria</i>			
SUCESIÓN DE EMPRESAS . . . . .	546		
<i>Ver también: Empleador – Empleador complejo</i>			

**T**

TEORÍA DEL ACTO PROPIO . . . . .	547
TERCERIZACIÓN . . . . .	548
– Actividad principal o accesoria en la Subcontratación . . . . .	549
– Contrato de distribución . . . . .	550
– Entidad Estatal . . . . .	552
– Régimen de responsabilidad . . . . .	554
– Actividades de estiba y desestiba de una agencia marítima . . . . .	556